

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.688

Segovia.—Sábado 27 de Diciembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

Prosas de actualidad

## La juventud y la política

Por F. MARTÍN Y GÓMEZ.

En los artículos de ciertos escritores, recientemente incorporados al periodismo, podemos encontrar algunas frases de tono franca e incomprensiblemente despectivo. Con ellas se intenta destruir—siguiendo una táctica equivocada y egoísta—las teorías de muchos jóvenes que, por guardar una actitud serena y meditativa, no pueden rendirse a la moda política del momento, esa moda que ha creado un tipo de morbosa y condenable rebeldía. En efecto, la más decidida norma de ataque de aquellos escritores—un poco coaccionados por el desorden y confusión de nuestra época—consiste en llamar a todos los jóvenes que no piensan como ellos—entre otras muchas cosas—«muchachos sin espíritu», «seres que vienen al mundo con arrugas», «jóvenes prematuramente viejos...», y, con sólo esto, se quedan tranquilos y satisfechos como si hubiesen descubierto un nuevo mundo. Claro es que el pronunciar estas palabras es más fácil y—sobre todo—más cómodo, que el atacar lo que es inatacable, si hemos de hacer caso a los sanos principios democráticos.

Sería curioso buscar el origen y estudiar la evolución de las frases citadas. Durante la pasada Dictadura hubo, sin duda, muchos jóvenes que acataron y defendieron aquella forma de Gobierno, y—con las naturales excepciones—los «rebeldes» de ahora no creyeron oportuno el condenarles públicamente con estos o parecidos anatemas. ¡Con cuántos dolorosos y peregrinos ejemplos podríamos avalar la afirmación que señalamos! Fueron entonces los «muchachos sin espíritu», los «seres que vienen al mundo con arrugas», los «jóvenes prematuramente viejos...» que—dentro de las posibilidades—se arriesgaron a defender los supremos ideales de la libertad y del derecho. Se podría publicar una larga lista de jóvenes—escritores, periodistas, o simplemente ciudadanos—a quienes hoy habrían que despreciar por no ser «revolucionarios al uso» y que, en aquella época—cuando era necesario y peligroso—supieron cumplir con sus deberes, siendo por ello perseguidos y encarcelados, castigados con fuertes multas o desterrados injusta y arbitrariamente. Y, mientras tanto, ¿qué hacían muchos de los que hoy tienen constantemente en los labios palabras de protesta y rebeldía, pronunciándose por la violencia para consagrar sus convicciones...? ¿Acaso sea preferible no contestar a esta pregunta?

Por lo que se ve, el origen de estas «rebeldías» del momento y de sus típicos periodísticos, no puede ser más sospechoso. Como justificando la vidiente afirmación de aquel político: «me molestan más los valientes de hoy que los cobardes de ayer», surgen las frases que comentamos y aparecen sus autores cuando, caída la dictadura, hay mayor libertad y tolerancia en la expresión del pensamiento, y cuando todos los propósitos—constantemente estorbados por los que se dicen amantes de la libertad y no son más que liberticidas—coinciden en el deseo de caminar a la normalidad y a la pacificación de los espíritus. Para los que miramos francamente el porvenir, tiene que ser bien triste el señalar las anteriores coincidencias.

Seamos sinceros. El deber de la juventud en la política es un tema bien transcendental para tratarle de ligero, siendo completamente suicida el bastardearle constantemente con ridículas polémicas de vecindad. Creemos firmemente que, en los días que corremos, tienen los jóvenes la obligación moral de acercarse normalmente al campo de las verdaderas actividades ciudadanas, pero con-

más reconocido prestigio, igualmente dará a conocer versos magníficos, reveladores de la gran atención que concede su fogoso estro lírico a los asuntos de marcado aspecto segoviano.

Después se representarán, por «La Agrupación Hispania», algunos fragmentos de «La Alcaldesa de Hontanarés», la más bella loa que se ha escrito de nuestras viejas usanzas, y en la que su autor, Pepe Rincón Lazcano, reflejó éstas, con soberano acierto, haciendo hablar a los personajes que figuran en tan deliciosa obra teatral, el castizo lenguaje de nuestros labriegos.

El maestro guitarrista y dulzainero Agapito Marazuela, artista de acusada fibra regional, al que presentará el distinguido literato y novelista famoso Pedro Mata, interpretará algunos aires segovianos, algo de nuestra música sencilla y popular, tan llena de campesinas fragancias, que se destaca por su delicada melodía y que pone de manifiesto, contra el parecer de bastantes compositores, que Castilla cuenta con un variado y copioso folklore, no despreciable y muy digno de figurar entre los mejores de nuestra Patria.

Terminará el acto con una disertación sobre Segovia, a cargo del elocuente orador don Antonio Teixeira.

Este festival, cuya celebración nos complace, por su espíritu honradamente segovianista y de entaltecimiento a nuestra amada ciudad y su provincia, será transmitido por Unión Radio.

El decorado de que constará es obra del pintor escenógrafo señor Blesa.

## Sesión de la Comisión provincial

Concursos para suministros por importe de 27.900 pesetas. El festival de Reyes para los niños del Hospicio. Se anula la expropiación de una finca. La reforma del Estatuto provincial.

En la última sesión que, bajo la presidencia del señor Cáceres, celebró la Comisión provincial permanente, adoptó, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

**Estancias de dementes en Ciempozuelos**

Como consecuencia de una petición formulada por la superioridad del manicomio de Ciempozuelos, en el que la Diputación tiene la mayor parte de las dementes pobres de la provincia sometidas a curación, se acordó que desde primero de Enero próximo abone la Corporación tres pesetas diarias en concepto de estancia por cada enferma.

**Suministros a la Beneficencia**

Se señalaron los días 19, 20 y 21 del próximo Enero, a las diez, once y doce de la mañana, para celebrar concursos públicos con el fin de adjudicar los suministros de papel para la imprenta (6.000 pesetas de tipo de tasación); material de calzado (4.375); aceite de oliva (3.700); jabón (2.250); alpargatas (1.733); carbón de encina (1.250); leña de encina (3.622,50); leña de pino (1.620); piensos para el ganado (3.350); cuyos suministros suman en total pesetas 27.900,50.

**Festival de Reyes**

Seguendo la costumbre de años anteriores, se acordó celebrar el 6 de Enero próximo, en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, un festival de Reyes, para repartir juguetes a los asilados. Los envíos pueden hacerse a la Diputación en juguetes y en dinero, que la Diputación invertirá en juguetes o en efectos y cartillas de ahorro para los niños y las niñas. Este año no se celebrará el festival en ningún teatro y se verificará el reparto en el Hospicio, a las tres de la tarde del día 6, cuyo acto podrá ser presenciado por cuantos donantes así lo deseen.

**Caminos y carreteras**

Se designó a los diputados señores Nonide y Torre Arocena, para que reciban las obras de desviación y cruce del camino vecinal de Bocaguillas a Campo de San Pedro por el ferrocarril de Madrid a Burgos.

—Aprobáronse el acta de recepción definitiva y la liquidación y certificación de las obras del camino de Castiltierra a Cascajares.

—Fue devuelta a don Esteban Gozalo, contratista de la reparación del firme de la carretera de El Espinar a su estación, la fianza que depositó para responder de las obras.

—Se concedió al Ayuntamiento de Palazuelos un anticipo de 20.000 pesetas para las obras de los cami-

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Ni un paso, ni un peso...

En vísperas de una renovación del Poder Ejecutivo Nacional, se le ofreció la vicepresidencia de la República a don Mariano Unzué, quien, sabedor de los trabajos y gastos que le traería consigo esa candidatura, contestó a los proponentes:

—Muy bien, acepto el ofrecimiento; pero no doy ni un paso ni un peso...

Manchas de tinta

Si se trata de quitar la mancha de tinta de una alfombra, se lava aquélla con leche fresca, que se va renovando con una esponja, hasta que su blancura no se empañe ya por la acción de la tinta. Entonces se pasa ácido oxálico y protocloruro de estaño. Cuando ya ha desaparecido todo rastro de mancha, se lava con agua fría. De esta manera no hay peligro de alterar el tejido.

**Sorteo de reclutas del servicio reducido para los cupos de instrucción y filas**

Mañana, de once a doce de la misma, se celebrará en la Zona de Reclutamiento, de esta capital, el sorteo de 124 reclutas acogidos a los beneficios del servicio reducido para determinar quiénes han de quedar afectos al cupo de instrucción o al de filas.

Del número 1 al 86, corresponden al cupo de filas, y del 87 al 124, al de instrucción.

## LA RECETA DEL DOCTOR



—Me encuentro pesada, rendida, sin poder andar. ¿Qué me recomienda usted que tome, doctor?  
—Tome usted un taxi.

El Consejo del Banco de España

Acerca del problema del cambio

Madrid, 27.—En el Consejo del Banco de España celebrado ayer se acordó el envío de un millón de libras esterlinas en efectivo como consecuencia de la Real orden vigente sobre la cooperación del Banco en la política monetaria del Gobierno. Preguntado el gobernador, señor Bas, respecto a la fecha del envío, dijo que en cuanto se cuente el millón, y que éste saldrá probablemente en el primer barco que toque en Santander y vaya con dirección a Londres en el mes de Enero próximo.

LA FIERA HUMANA

**Mata a hachazos a su esposa y prende fuego al cadáver**

Oviedo, 27.—Desde hace un año reside en el pueblo de Colombres, Martín Margote Camará, de treinta y dos años, natural de Valencia, casado con Francisca Rodríguez Pérez, de cuarenta y ocho años, natural de Pie de la Sierra (Llanes), con dos hijos de corta edad. Martín era vago, alcohólico y celoso, promoviendo frecuentes altercados con su esposa, que se veía precisada a trabajar o pedir limosna para atender a la manutención de sus hijos. Ayer, hubo una de tantas reyertas entre el matrimonio. Martín la emprendió a hachazos con su esposa, a la que mató. Luego, con un instrumento cortante, la infirió multitud de heridas y terminó el crimen rociando el cadáver con alcohol y prendiéndolo fuego. Consumado el parricidio, Martín salió de la casa gritando, y como lo vieran los vecinos todo ensangrentado, sospecharon que algo grave había ocurrido entre los cónyuges; acudieron a la casa y encontraron el cadáver de Francisca. Denunciaron el hecho al Juzgado, que detuvo al parricida, quien se declaró autor del crimen, y dijo que se había visto precisado a defenderse de su esposa que le había agredido.

**Suscripción para El Niño Descalzo**

Suma anterior, 390 pesetas.  
Don Alberto Camba, 5 pesetas; una persona, 2; don Germán de la Fuente, 5; señora de Urtube, 5; señora viuda e hijos de don Daniel Zuloaga, 5.  
Suma y sigue, 412 pesetas.

Los donativos se reciben en la Administración de EL ADELANTADO, Corpus, 11.

GRANDES TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES

DE CLEMENTE GONZALEZ CALVO (ANTES CASA SÉSSE)



El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos gratis

JUAN BRAVO, 36

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

**GUSTAVO BROUTA**

Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

**RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA**

Últimos procedimientos científicos

CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE

TELÉFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO





El Censo general de población

Comenzado el reparto a domicilio de las hojas para formar el Censo, según dispone el Real decreto de la Presidencia de 24 de Octubre último, nos remite el oficial del negociado de Estadística del Ayuntamiento, don José María García, las notas que a continuación publicamos, a fin de que sirvan de orientación al vecindario al llenar las cédulas de inscripción.

Ha de tenerse presente que los fines del Censo son puramente estadísticos y encaminados a determinar la población total de España, por lo cual es deber de todos los españoles consignar con toda exactitud los datos que se piden en las hojas, sin incurrir en omisiones, para la mayor exactitud del Censo:

1. Las cédulas serán autorizadas por el cabeza de familia. Cuando no sepa o no pueda hacerlo, ni persona de la familia, lo hará el agente haciendo constar la causa.

2. Deberán ser inscritos todos los individuos de la familia, y los que tenga a su servicio estén presentes o transitoriamente ausentes la noche del 31 del mes actual, y también se incluirán las personas que accidentalmente se hallen en la casa en esa noche, efectuando la inscripción por el orden siguiente: El cabeza de familia, su mujer, hijos, parientes, dependientes, criados y demás personas que sirvan en su compañía, ya presentes, o temporalmente ausentes esa noche.

Si en la referida noche alguno de su familia se hallase en algún centro de enseñanza, benéfico o penitenciario de la localidad, deberá figurar en la hoja de dicho establecimiento y el cabeza de familia lo advertirá en la hoja que llene.

En el mismo caso están los que presten servicio militar, dentro del Municipio, y sólo serán incluidos en la hoja que llenará el Regimiento o unidad a que esté afecto, aun cuando la noche del 31 la pase en su domicilio particular.

3. No se inscribirán en la cédula los que fallezcan antes de las doce de la noche del 31, pero sí habrá de incluirse a todos los que nazcan en esa día antes de dicha hora, con las palabras «recién nacido». No habrá de excluirse a los niños cualquiera que sean su sexo, años (meses, días u horas de vida) que cuenten.

4. Los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Guardia municipal, cualquiera que sea su organización, no se consideran, a los efectos del Censo, como Cuerpos militares, y cada uno de estos individuos llenará su cédula, como los demás vecinos.

5. Se inscribirán, como residentes presentes, los alumnos internos en Colegios, Academias y Seminarios; los enfermos, en hospitales, y los detenidos, en establecimientos de reclusión, que en el citado día 31 vivan en los situados en el término municipal en que residan sus familias, y lo serán como residentes ausentes los que siendo vecinos del Municipio pasen esa noche fuera; y transeúntes los que pernoctando en él tengan residencia legal en otro.

6. Cuando la ausencia de un individuo sea por estar en servicio militar, no le incluirá en su hoja la familia. Le inscribirá el Cuerpo militar. Los que se hallen en su casa con

licencia ilimitada, les incluirá su familia, como transeúntes, y en el Cuerpo lo serán como ausentes.

Los estudiantes, los criados de servicio y dependientes que tengan con sus padres domicilio legal en el Municipio en que éstos vivan, serán clasificados como «transeúntes».

7. Los militares, en servicio activo, pertenecientes a Cuerpos acuartelados o alojados, deberán atenerse a las siguientes normas para su inscripción:

a) El día 31 del actual, cada jefe de unidad militar dará una cédula colectiva en la que se incluirá él, con todos los (jefes, oficiales, clases y tropa) individuos que formen el Cuerpo dicho día, clasificándoles como «residentes», ya sean o no cabezas de familia, excepto los que transitoriamente se encuentren en otros centros o establecimientos instalados en el Municipio, en cuyas cédulas colectivas solamente serán inscritos, circunstancia que, por nota, se hará constar en la cédula de la unidad militar correspondiente.

José M.ª GARCÍA LÓPEZ (Continuará.)

Contestando a una carta

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: Ruégole dé cabida a las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, como contestación a las cartas de los señores Fisac y Martín Hurtado, publicadas en el número de 22 de los corrientes.

Anticipándole las gracias, se ofrece suyo s. s. q. e. s. m.,

ANGEL A. GRACIA

No quería llevar a la Prensa, por ser puramente local y de régimen interior del Casino de la Unión de Cantalejo, el asunto que motiva estas líneas, relativo al escándalo promovido por don Germán Martín Hurtado y un pariente suyo, Saturnino X, escribiente del Ayuntamiento de Cantalejo, en el referido centro de recreo. Pero ya que la mayor parte de los periódicos de esta provincia han tomado cartas en tan enojoso incidente, me veo precisado a consignar, con la mayor concreción, lo siguiente:

1.º Que es completamente exacto el escándalo, así como también los insultos proferidos a un hebdomadario local, acentuados contra algunos socios del Casino, en la noche del 5 al 6 de los corrientes, ante doce pacíficos y honrados socios que, dada su honorabilidad, seriedad y recta conciencia, no me dejarán mentir.

2.º Que una mayoría de socios desea Junta extraordinaria, ya que en la ordinaria celebrada no se les dejó hablar, para exteriorizar su protesta por la actuación de los referidos señores por las reiteradas veces que injuriaron de palabra y con tentativa de obra al que suscribe, en esta ocasión, y en otras anteriores de palabra, por el señor Hurtado al actual director de la Graduada de niños; al señor Gómez Palacios, farmacéutico, y a algún otro socio. Esta vez los improperios iban para el señor Gómez Palacios, ausente en aquel momento, lo que le libró de las iras que después desfogaron contra mí y que por la oportuna intervención de los contentillos de aquella noche, que lo evitaron, no pasó a mayores.

3.º Que dicho pariente del señor Hurtado era vocal de la Directiva del Casino en aquellos momentos y también intervino otro de los vocales, que contribuyó a evitar la agresión. Se darán los nombres, si preciso fuere.

4.º Que el señor Fisac, presidente del Casino, no ignoraba el hecho como manifiesta en su carta, puesto que le di toda clase de detalles ante varios vecinos de Cantalejo, uno de ellos otro vocal de la Directiva, en el coche de línea del conocido «Churrus» en viaje que dicho señor Fisac hacía a Madrid para asistir a un cursillo profesional, el domingo 7 de los corrientes. Además, me consta que algunos socios se lo han referido y él lo habrá oído en los múltiples comentarios que del caso se han hecho. Pero como todos esos medios de información son insuficientes allá van estas líneas. Ahora sí que ya no lo podrá negar usted, señor Fisac.

5.º Que el calificativo «nadies», entrecorrido, tiene poco valor en la pluma y en la opinión del señor Hurtado, al menos para mí. Cada cual somos QUIEN SOMOS, sin que nuestra personalidad esté a merced de la opinión de un solo señor.

6.º Que nos conocen los activos y honrados cantalejanos a unos y a otros... ¡es indiscutible! Por eso, cuando usted y los suyos quisieron expulsarme del Casino a raíz de mi último viaje al extranjero, llevaron un rotundo fracaso. Por eso también han tenido el mismo éxito

que entonces en esta última Junta ordinaria cuando al renovar los cargos de la Directiva fui honrado en votación secreta, con el de vocal bibliotecario, sin estar presente el que suscribe ni la mayor parte de mis compañeros y no obstante haber propuesto usted otro candidato, que fué derrotado por 48 votos. También esa es la razón para que yo tenga cada vez más amigos en esa industriosa ciudad.

7.º No sólo al señor Rincón sino a todo el que quiera informarse bien de quién somos y de lo que cada uno hacemos, le ruego acepte el ofrecimiento del señor Fisac pulsando la opinión general que es donde están las fuerzas vivas; no vaya a ocurrir que las que este señor llama vivas sean las muertas en independencia, en voluntad, en criterio, en la defensa de sus propios derechos, etcétera.

Y conste que no aludo a nadie. Formará esta lista el que se dé por aludido.

8.º Que desde estas columnas envío mi agradecimiento sincero a los socios que con la votación de la Junta ordinaria me han honrado con su representación en la Junta directiva, aunque nunca fui amigo de cargos en ninguna sociedad, pues siempre me gustó más militar en las filas como soldado. Procuraré cumplir estrictamente con mi cometido. Y por hoy, nada más.

ANGEL A. GRACIA.

Otero de Herreros, 24-12-930.

EL ADELANTADO inserta la carta que antecede para no privar a quien la suscribe de un espacio que concedió al señor Hurtado; pero cumplido este deber que la imparcialidad nos impone, declaramos nuestro propósito de reducir al indispensable mínimo estas concesiones, que se traducen en largas disputas sin interés para el lector.

Mucho nos agradecería que nuestros colegas locales coincidieran con nuestro criterio. Los pequeños acontecimientos en que se refleja la vida privada, deben sustraerse a la intervención de la Prensa, si ésta no ha de ser odiada por el pueblo.

CARNET DEL REPORTER

El nocturno de los miserables y otros motivos

Los noctámbulos forzados, los que a falta de cama duermen en los quicios y bajo los árboles, se reparten por toda la ciudad y sus espaldas conocen el césped de todos los jardines.

Al comenzar el frío, el instinto, el misterioso instinto, les agrupa y les hace abrazarse sobre las aceras, bajo las marquesinas, en los quicios de las iglesias...

Nosotros, noctámbulos también, de media noche, conocemos a fondo la estadística de los «sin cama». Y sabemos bien sus costumbres.

La pasada noche ha apretado, repentinamente, el frío y los pobres dormilonos de acera, se han dado el primer abrazo. Un abrazo tan apretado que nos conmovió. Parecía que cada uno lloraba sus penas sobre el hombro del otro, al encontrarse en la apertura del curso de miseria, tan pobre como al finalizar el anterior en el ya lejano Mayo, cuando al lucir un sol espléndido y caldearse la tierra, se despidieron con la esperanza de encontrar prosperidades durante el resto...

Mimí en Madrid

Perdiendo la noción del tiempo, aseguráramos que hoy hemos visto a Mimí, la deliciosa muñeca parisíen, en la Puerta del Sol. Por lo visto, ha tenido algún disgusto con Rodolfo y se ha fugado en el expés. Porque la grácil figurilla de mujer,

Dr. Jacinto Lafuente

MEDICO POR OPOSICION DEL CUERPO DE PRISIO. NES CON DESTINO EN ESTA PRISION PROVINCIAL. Medicina y Cirugía generales, partos y enfermedades propias de la mujer.

VISITA DOMICILIARIA: Herrería, núm. 11.-Segovia

paliducha y triste y atractiva, que ha pasado a nuestro lado hoy, es Mimí.

Si Mürger viviese, pondría un epílogo a sus «Escenas», que sería, también, el epílogo a los románticos amores de Mimí y Rodolfo. Y entonces, todos se convencerían de que la Mimí que hoy hemos visto en la Puerta del Sol madrileña, es la auténtica. La que ayer, de madrugada, se paseaba del brazo de Rodolfo por las cuestas de Montmartre, porque el casero les despidió del estudio que no pagaban...

Mimí y Marujas

En un periódico hemos visto esta fotografía: Señoritas de París que apuraban cigarrillos ante un jurado. Se trataba de un concurso de fumadoras, cuyo premio se llevaría la que consumiera más tabaco en menos tiempo.

Y hemos pensado que los extranjeros no monopolizan ya las muchachas modernas. No. El Madrid de hoy, ya no es aquél de las mujeres castizas con mantón de Manila.

Ahora, nuestras muchachas son frívolas muñecas que fuman «Captan», beben todos los «cocktails» y saben llevar todos los vicios. Sólo que aquí, en vez de ser Mimí, son Marujas, por ejemplo.

Y una Maruja que conocemos, que no ha cumplido veinte años, ni mucho menos y es vecina de Madrid, procedente de Santiago de Compostela, llega todas las noches al café, cuando en la tertulia apuramos la madrugada y un «bock» de cerveza. Se sienta con nosotros, nos cuenta cómo le ha ido en la «trottoir» y empieza a pedirnos pitillos. Al fin de la velada, nuestras petacas quedan exhaustas.

Nos parece que Maruja es capaz de epatar a esas señoritas de París que aparecen en la fotografía que hemos visto. Y Maruja no es un caso excepcional. Maruja es, sencillamente, una de tantas pobrecillas que ale-

gran las noches de Madrid, ya que nuestro sol incomparable nos alegra el día...

Campanas altivas y campanas tristes

Las campanas de las iglesias del barrio de Salamanca suenan frenéticas llamando a los fieles, mientras las tristes campanas de los barrios humildes vibran melancólicas anunciando la novena.

Parece que saben su condición de servidoras de señores y de humildes y así, adoptan una actitud de empuje o de humildad.

GONZALO DE LUJAN

Se vende un piano-manubrio. Para tratar, con don Antonio Jorge, en Cantimpalos.

Se vende o cambia carro de yugo, seminuevo, por carro de bueyes y una pareja de machos cerrados. Para tratar, con Felipe Herranz, en Valseca.

Sacristía vacante

La hay en el santuario de Nuestra Señora de la Peña, en Sepúlveda. Informará el capellán de dicho santuario.



VINOS TONDONIA. MADRID. REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo, Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

Una rebaja importante y una oportunidad sin igual para comprar abrigos de caballero, señora y niños

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Abrigo de caballero' (34,00 pesetas), 'Abrigo de señora' (19,00), and 'Abrigos de niños' (4,90).

¡No confundirse! CASA GIVAJA. Juan Bravo, núm. 26. SEGOVIA

J. CAMPOS. Unico médico ortopédico de Madrid. AUGUSTO FIGUEROA, 8. Teléfono, 14.581.-Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar. ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientos voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. COSMÉTICA.—Caida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeana (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo. En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA. El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

Consulta moderna. CHURRUCA, 25.-MADRID. PRECIOS MODICOS

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

Large table with columns for stations (ESTACIONES), train types (Rápido, Expreso, Ligero), and departure times for both descending and ascending trains.



